



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Exp. 10297/18

C. 36/19

ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 19 de febrero de 2019.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de la fecha (Acta N° 185). Tomado conocimiento, en virtud de lo informado, ante la renuncia presentada por la Prof. Gabriela DUBOIS LARROSA y el traslado del Prof. Carlos VAZ NOBRE para conformar el Tribunal N° 2, que actuará en el Llamado regional a profesores adscriptos para integrar los nuevos Órdenes de Prelación para cumplir funciones en este desconcentrado, por unanimidad 3 en 3, resuelve: 1) Designar a la Prof. María Virginia SILVA RUIZ (C.I. 4.465.301-1) y al Prof. Waldemar MAGALLANES BARRIOS (C.I. 3.413.112-2) para integrar el Tribunal de marras.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana – Departamento de Selección y Promoción (Sección Concursos) para notificar a los integrantes del Tribunal y demás efectos.

Por el Consejo.

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaría General